

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 reales.  
 PROVINCIAS.—Trimestre, 10 reales  
 ULTRAMAR.  
 Trimestre 1 y medio peso en oro.  
 CONTINENTE AMERICANO  
 Trimestre 2 pesos en oro.  
 ESTRANGERO.—Trimestre, 4 francos.  
 Números sueltos 1 r al

# EL GUIXOLENSE.

PERIÓDICO SEMANAL

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta villa y su comarca.

BOLETIN ÓRGANO OFICIAL DE LA JUNTA DE DEFENSA DE LA PRODUCCION É INDUSTRIA CORCHERAS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 tanto oficiales como particulares  
 á precios convencionales.

Inse tese ó nó, no se devuelve ningun  
 o igual.

El pago será adelantado en efectivo y en  
 libranzas ó en letras, e fácil co. re con carta  
 certificada.

La cartas que exijan contestacion debe-  
 rán acompañarse del sello ó sellos corres-  
 pondientes para verificar a

Los suscritores de fuera pueden verificar el  
 pago de la suscripcion remitiendo el importe  
 en sellos de franqueo.

Director.

DON HERMENEGILDO VILA.

Redaccion y administracion.—Calle Mayor  
 del Centro, núm. 34.  
 La correspondencia se dirigirá á la Redaccion.  
 Las suscripciones á la Administracion.

## CONFLICTOS

entre capital, inteligencia y trabajo.

XX.

Agreguemos á lo que precede las noticias re-  
 cogidas por la comision de informacion y publi-  
 cadas per la prensa inglesa.

La comision ha oido á Crookes, al agente mas  
 comprometido del secretario Broadhead. Puede  
 decirse que era el instrumento dócil y sin escrú-  
 pulo del verdadero autor de los crímenes. Cuan-  
 do se le interroga, contesta que no tenia ningun  
 motivo de odio contra los que ha atacado.

—Pero porqué atacabais á estos hombres?

—Yo no hacía preguntas, Broadhead me de-  
 signaba el individuo y yo ejecutaba.

Por lo demás, no puede menos de llamar la  
 atencion el aplomo de estos hombres. Se les ha  
 prometido el perdon y cuando llegan ante la co-  
 mision, se les repite que se les perdonará, pero  
 con la condicion de que no ocultarán lo que sa-  
 ben, de que lo dirán todo sin reticencias.

—Perdonareis igualmente, pregunta Crookes,  
 las mentiras que pueda yo haber dicho en mis  
 precedentes deposiciones.

—Se os lo promete.

Y hé aquí un hombre que se sienta, se aco-  
 moda, y con sangre fria, sin vergüenza y sin re-  
 mordimientos, refiere sus crímenes, como si  
 contara las diferentes fases de un negocio mer-  
 cantil.

El efecto de sus revelaciones ha sido tal en el  
 espíritu público, que la mayor parte de las so-  
 ciedades obreras inglesas tuvieron reuniones y  
 tomaron resoluciones destinadas á salvar su  
 responsabilidad y á anatematizar los actos de  
 Broadhead. El público acogió estas manifesta-  
 ciones con alguna desconfianza; recordaba, en  
 efecto, que el mismo Broadhead habia sido an-  
 teriormente el mas solícito y el mas decidido en  
 deplorar y en condenar los actos inauditos de  
 que acababa de reconocerse el principal autor.  
 Pero si puede dudarse algunas veces de la sin-  
 ceridad de estas manifestaciones hechas bajo el  
 influjo de la emocion pública, la que acaba de  
 verificarse en Sheffield no ofrece duda de ningun  
 género y no deja, segun vamos á ver, ningun  
 motivo de incertidumbre. Hace cerca de ocho

dias, la asociacion de los obreros de sierras, á  
 la que pertenece en particular Broadhead, tuvo  
 en Sheffield una reunion solemne para respon-  
 der al cargo que se le habia dirigido de no ha-  
 ber todavia expulsado á Broadhead de sus filas.  
 Hé aquí las curiosas resoluciones votadas por  
 esta reunion.

1.<sup>a</sup> Esta asociacion rehusa hacer á ninguno  
 de sus miembros *victima* de los acontecimientos  
 anteriores por una espulsion relativa á los he-  
 chos de la informacion. El dictámen de la co-  
 mision de informacion acusa á nuestra asocia-  
 cion en masa de ser cómplice de estos actos; no-  
 sotros declinamos, por consiguiente, justificar-  
 los, y nos contentamos con afirmar que provie-  
 nen de una causa única: la ausencia de una ley  
 que *obligue á los obreros á hacer lo que es ho-  
 norable, justo y bueno*. En cuanto á nosotros,  
 considerando nuestra situacion actual, rehusa-  
 mos deshonrarnos con una cobardia, abando-  
 nando á hombres que han arriesgado su vida y  
 su libertad para hacer lo que creian útil al bien  
 de la asociacion. Y esta reunion cree deber  
 agregar que se ha *difamado* á la asociacion di-  
 ciendo que Broadhead ha sido nuevamente ad-  
 mitido como miembro, porque esto es decir que  
 fué expulsado, lo cual jamás ha sido cierto.

2.<sup>a</sup> Esta reunion desea y recomienda que to-  
 dos los miembros de esta y de las demás aso-  
 ciaciones obreras se abstengan en adelante de  
 todos estos actos, tales como robo de herramien-  
 tas (*rattening*), intimidacion, injurias, violen-  
 cias, teniendo plena confianza, segun las pala-  
 bras de los miembros de la comision en que el  
 Parlamento se ocupará seriamente de la cues-  
 tion del trabajo, y evitará la causa primera de  
 estos actos ilegales, dando mayor satisfaccion  
 al patron y al obrero en sus relaciones necesari-  
 as.

Hé aquí algunos detalles tomados de otro  
 diario.

Se ha averiguado cuales eran los medios em-  
 pleados para asegurar la accion de las asocia-  
 ciones. Si un obrero trataba de librarse de ella,  
 recibia anónimos; se le robaban sus herramien-  
 tas, procedimiento de que parece haberse hecho  
 frecuente uso, y que se conoce bajo el nombre  
 de *rattening*; en fin, si perseveraba y si un ejem-  
 plo parecia necesario, se daba la orden de hacer  
 volar su casa con pólvora, ó aun de asesinarlo.

Cada oficio, en Sheffield, no solo tiene su or-  
 ganizacion particular, su asociacion; sino que  
 las diversas asociaciones obreras forman una  
 sociedad general que se estiende por toda Ingla-

terra, y que cuenta de seis á ocho mil miembros  
 en Sheffield, y sesenta mil en total. Esta asocia-  
 cion comprende la mayor parte de las grandes  
 industrias: carpinteros, albañiles, sastres, etc.  
 Tenia como tesorero, y, segun parece, como el  
 mas activo agente, un hombre inteligente, au-  
 daz, sin escrúpulo, llamado Broadhead. Este  
 hombre es uno de los que han acabado por con-  
 fesario todo. Habia tenido parte en casi todas las  
 tentativas de intimidacion violenta de estos diez  
 últimos años. Bastaba para caer bajo su accion,  
 trabajar en una casa que recibiera obreros es-  
 traños á la asociacion, ó emplear demasiados  
 aprendices, *lo cual arruina el oficio*.

Los castigos variaban. Hemos enumerado los  
 principales; algunas veces bastaba mutilar al  
 culpable. Es inútil decir que las máquinas nue-  
 vas eran destruidas. Broadhead, por lo demas,  
 no obraba por si mismo. Tenia agentes. Pagaba  
 asesinatos: doscientas cincuenta pesetas por ha-  
 cer volar una casa, trescientas setenta y cinco  
 pesetas por matar á un hombre. La comision  
 general de operaciones no lo sabia todo y tenia  
 cuidado de no llevar demasiado lejos sus inves-  
 tigaciones. Daba el dinero necesario para el ro-  
 bo de herramientas, pero se mantenia extraño á  
 los actos de mayor gravedad. Broadhead se veia  
 pues obligado á recurrir á ciertos expedientes.  
 Procuraba los fondos necesarios para pagar á  
 los asesinos, asentando falsas entradas en los  
 libros: si un obrero se inscribia por quince pe-  
 setas, no anotaba mas que diez. Por otra parte,  
 no se olvidaba de sí mismo, pues ha confesado  
 ante la comision de informacion que, de las  
 trescientas setenta y cinco pesetas que le habia  
 entregado el secretario de otra asociacion, para  
 el asesinato de Fearnhoug, se habia metido  
 ciento veinticinco en su bolsillo.

ENRIQUE HERIZ.

De nuestro apreciable colega gerundense *La  
 Lucha* copiamos el interesante artículo siguien-  
 te:

## TOMEMOS EJEMPLO.

Dejando aparte preámbulos mas propios de escritos  
 concienzudos y acabados que de sencillos artículos de  
 fondo, entremos en materia reseñando la importancia  
 de la industria taponera en nuestra provincia para que,  
 á imitacion de los extranjeros, no nos dejemos arreba-

tar de nuestro suelo los elementos fabriles que más contribuyen al desarrollo y fomento de nuestros pueblos

Conviené, y en nuestro concepto es allamente oportuno, que cuantos deseamos el porvenir de nuestra querida patria, coadyuemos en lo posible para que la industria corchera, léjos de desaparecer de nuestro país, se arraigue mas y mas en España, donde ha dejado, particularmente en Cataluña y en especial la provincia de Gerona, evidentes señales de su importancia y trascendencia nacional.

Deben su valía y consideracion social á la industria taponera, las importantes poblaciones de Arenys de Mar, Blanes, Llorel, Tossa, S. Feliu de Guixols, pueblos del Valle de Aro, Calonge, Palamós, Bagúr, situados en la costa marítima de Levante; así como los no menos importantes del interior Tordera, Hostalrich, Sta. Coloma, Vidreras, Llagostera, Cassá de la Selva, Palafrugell, La Bisbal, La Junquera, Agullana, Darnius y otras menores, que juntas constituyen las dos terceras partes de nuestra provincia.

A su desarrollo mercantil, unido al fabril de esta industria, han mejorado su posicion particular los cosecheros alcornoqueños; han aumentado de valor las fincas rústicas; han adquirido mayor estima las urbanas y han acrecentado su vecindario y embellecido su ornato público en beneficio propio y del Estado los pueblos mencionados anteriormente y los que con ellos están unidos por sus transacciones mercantiles de toda clase.

Nadie ignora que en donde la industria impera y el comercio domina, la agricultura se enriquece, los estamentos florecen, las tiendas mejoran y se multiplican, y se abren diferentes establecimientos de clases varias tanto de comestibles como de bebidas que contribuyen á aumentar las rentas del Erario y su respectivo vecindario.

El artesano, el simple jornalero y el mismo obrero, mejoran su estado social con su auxilio y proteccion, pues consta de una manera innegable, que al lado del industrial y del negociante hallan un trabajo seguro y remunerado el albañil, el carpintero, el cerrajero y los demás estamentos relacionados con dichos oficios, y con la misma industria y el comercio taponeros.

Por esto no debe admirarnos el que muchos de los pueblos mencionados hayan duplicado ó triplicado en el transcurso de algunos años su vecindario y caserío, mejorando tambien sus vías y establecimientos públicos de una manera honrosa para ellos y para la Nación.

Bajo este concepto, ¿habrá quien crea desacertado cuanto se diga y haga en pró de nuestra industria taponera? ¿quién duda que el porvenir de nuestros pueblos pende en gran parte del porvenir de nuestra fabricacion? Y ¿quién ignora que la fabricacion y el comercio están vinculados en determinadas personas que son y representan el sosten de muchas familias, que á su vez constituyen el porvenir de sus respectivos pueblos?

Prescindase por cualquier pretexto de esos centros ó esas personas que son el alma del trabajo y del negocio, y la familia obrera desaparecerá, y con ella la poblacion entera quedará reducida á un villorio cualquiera, sin representacion ni porvenir de ningna clase

Y el Erario, ¿qué gana con la ruina total ó parcial de su industria nacional? ¿Se acrecientan sus valores, aumentan sus rentas y fomentan su vecindario?

Tomemos ejemplo de los extranjeros, y en su virtud obremos para que no disminuyan en nuestro país esas industrias nacidas al pié de la misma produccion

Veamos lo que pasa en la misma Prusia, apenas llega á su conocimiento el gravámen que se trata de imponer á uno de los productos de su industria.

El Comité de la Asociacion de los interesados en la cuestion de los espíritus fabricados en Silecia y Posen, á consecuencia del aumento de derechos de entrada con que les amenaza España, han elevado las reclamaciones siguientes al Departamento de la Cancillería imperial.

«España es, entre otras naciones, la que figura por su importancia en la exportacion de los espíritus fabri-

cados en la Silecia y Posen, para dar á sus vinos la suficiente firmeza y conservacion. Al efecto consideran como ventajosos el espíritu de patatas, fabricado principalmente en el Nordeste de Alemania, por ser el que más fácilmente se despoja de los aceites empireumáticos de que se hallan poseidos esta clase de alcoholes. Además se emplea este espíritu para la preparacion de medicamentos, esencias y manipulaciones químicas

Durante el finido año 1879 se hizo ya muy dificultosa la venta de nuestros espíritus debido al bajo precio á que se expenden en America los alcoholes de maiz que, aunque de inferior calidad á los nuestros, proveyeron el Sud de Francia y España. Si á todo esto se añade la desagradable impresion que produjo en nosotros la noticia recibida de Madrid de que la Cámara de Diputados ha pedido al gobierno impusiera sobre los espíritus extranjeros un derecho de 60 pesetas por hectólitro en vez del que hasta hoy ha regido que es de 23'75 pesetas por 100 litros tendremos motivos poderosísimos para alarmarnos y reclamar contra un impuesto que aumenta este mismo derecho un 152 por 100.

Nuestros espíritus en España sin derecho alguno valen 64 marcos ó sean 76 pesetas por hectólitro ó sea con ellos a 95; luego tendremos que el nuevo impuesto por sí solo elevará su gravámen un 79 por 100 sobre su valor

Por lo tanto, consideramos muy urgente é importante que por la via diplomática procure el gobierno imperial cerca del gobierno español que sea rechazada la proposicion de las Cortes destinada á este aumento.»

«En otras ocasiones, continuan los exponentes prusianos, hemos tenido el honor de poner en conocimiento de nuestro gobierno que la destilacion de los espíritus dá lugar en Silecia y Posen á una importante economía rural á la vez que á una gran industria que mejoran considerablemente nuestra limitada agricultura. Apesar de ella, permitasenos repelir en esta ocasion que de todas las provincias de la Monarquia Prusiana, Silecia y Posen son las primeras en la confeccion de esta clase de industria y de cultivo.

«De 332.406,483 quintales de patatas á que asciende el cultivo de esta planta en Prusia, nuestras provincias figuraron en 1878 en ciento once millones ochocientos siete mil ochocientos cincuenta y cuatro quintales esto es 33 2/3 por ciento del producto total. Y sobre 3.393.835 hectólitros de espíritu fabricado en todo el reino durante el quinquenio 1872 á 1876 la Silecia, y Posen estan representadas por 4.072,087 hectólitros ó sea 31 2/3 por ciento

«Los terrenos ligeros y de poco valor reiteran los exponentes, que constituyen las grandes y dilatadas llanuras de ambas provincias, reciben su principal desarrollo agrícola del cultivo de las patatas, unido á la destilacion de los espíritus, completando su fomento rural la fabricacion y exportacion de dicho alcohol.»

«Pues bien; si el exedente de los espíritus fabricados no puede consumirse en el país y no es posible su exportacion al extranjero por no sernos remunerados todos los gastos, entonces desaparece la industria de la destilacion y con ella la cria del ganado y del abono, bases de nuestra agricultura.»

«La exportacion, añaden los recurrentes, de las mencionadas provincias, ha sido ya perjudicada estos últimos años con impuestos en el interior y en otros estados con el aumento de las tarifas de transportes, y si dicha exportacion, terminan, recibe el golpe fatal de cerrársele las fronteras españolas por el gravámen mencionado, entonces la ruina es evidentemente en nuestras provincias.»

La simple lectura de estas quejas al gobierno alemán por sus súbditos los de Silecia y Posen, apenas se habla en nuestra Cámara de Diputados de la imposicion de un aumento á los alcoholes extranjeros, debe despertar en nosotros la idea de proteger, fomentar y arraigar en nuestra España toda industria que tienda á

mejorar y á enriquecer nuestra produccion rural, nuestro porvenir local y nuestro comercio nacional

Cual ellos, los industriales taponeros, muchos propietarios de alcornocales y la generalidad de los negociantes corcheros de Cataluña, levantaron su voz clamando tambien contra el crecido derecho de 30 marcos, ó sean 37'50 pesetas por cien kilos de tapones que cruzaran las fronteras alemanas. Tambien acudieron por la via diplomática para suprimir ó al ménos disminuir los referidos derechos y todo fué inútil ante la actitud de la Cámara alemana. Sea, pues, nuestro Congreso inexorable con ellos y no dude que cuantos queremos los verdaderos intereses del país felicitaremos su justo y fundado proceder.

Si los industriales prusianos quieren que seamos complacientes con ellos respecto á cuestiones arancelarias, preciso es que mejoren sus derechos ya sea suprimiéndolos ó reduciéndolos á un tipo razonado para que nosotros no pidamos la represalia á que justamente tenemos derecho. O nos tratan como la nacion más favorecida por medio de tratados internacionales, ó nos dejan en libertad de obrar como ellos obran. En el primer caso, no nos oponemos á sus demandas; mas en el segundo, siempre nos hallarán dispuestos á clamar por nuestra industria y comercio nacional, injustamente vejados. Si ellos quieren conservar su industria; si aman el trabajo de su país; tambien nosotros aspiramos á no menguar la nuestra, ni á emigrar de nuestra querida patria.—P.

## LA EXPOSICION DE LA NOBLEZA MADRILEÑA.

Hemos tenido el disgusto de leer la exposicion que algunos madrileños, han elevado al Gefe del Estado; y decimos disgusto porque un párrafo de entre los varios que se leen en el indicado documento, no lo creemos escrito con la mesura, delicadeza, y buen tono que deben tener los señores firmantes; máxime tratándose del caracter español, y muy en particular el catalan, que acepta la limosna con agradecimiento cuando una imposibilidad física le obliga á ello pero jamás cuando puede dedicarse al trabajo, que es el mejor blason de nobleza que ostentan los hijos de Cataluña.

No cansaremos la atencion de nuestros lectores transcribiendo integra la dicha Exposicion, pues lo que en ella se espresa ya lo pueden suponer; solo si copiaremos integro el aludido párrafo que dice así:

«Pero vengamos al último extremo.—Es que se arruinará por completo lo industria taponera—¿Que se hace?

Tan lejos estamos de ese último extremo, que estamos en el contrario. Nunca se han hecho mas tapones ni se han vendido mejor. Pero aceptamos la hipótesis. Precisa decir la última palabra.

No hace mucho que la nacion consternada y la Europa affigida han presenciado un siniestro de aquellos que pasan siglos y aun decenas de siglos sin repetirse. Tan vastas y terribles fueron sus proporciones que excitaron la generosa beneficencia del país desde el Monarca hasta el mendigo; y apenas ha habido ángulo del mundo civilizado donde no se haya hecho sentir un latido de caridad en favor de las víctimas de aquella espantosa catástrofe. ¿Es que estamos en un caso igual? Pues vayan los representantes de la industria taponera y las autoridades populares de la provincia de Gerona, y pregunten á las autoridades populares de Murcia, lo que cumple hacer en tales casos.»

La Comarca corcho-taponera y nosotros con ella, elevamos á las *altas esferas* la expresion de nuestra justa venganza diciendo:

*Pater, disnitte illis, non esum sciunt quid faciunt,*

Del Sr. Presidente de la Económica Gerundense esta Directiva ha recibido la siguiente carta que transcribimos para satisfaccion de la Comarca:

*Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.*—Direccion.—Particular.

Sr. D. Hermenegildo Vila.

Muy Sr. mio de mi mayor consideracion y aprecio: He recibido los tres ejemplares de los «APUNTES.—Crisis por que ha pasado la industria corchera, su historia y su solucion» que V. tan acertadamente ha escrito, y cuyos tres ejemplares dedica á esta Sociedad Económica y á este su humilde Presidente.

Doy á V. un millon de gracias por su bondad y cortesia, y esté seguro al mismo tiempo que velo por el triunfo de la causa que V. defiende, contando poder desvanecer los errores y preocupaciones que se habian levantado ya entre nosotros.

Mientras que en el seno de esta Económica se termina un espediente luminoso sobre la materia y que producirá una informacion pública, me he anticipado á escribir á los Sres. Senadores y Diputados que son socios corresponsales nuestros, encargándoles se decidan á proteger la industria corchera y hace pocos dias que tuve en Barcelona una conferencia con nuestro Senador Sr. de Paz, y con el Director de la Económica Barcelonesa D. Vicente de Romero, en la cual hice fuertes recomendaciones sobre el mismo asunto.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. atento y afecmo. S. S. Q. S. M. B.

*Francisco Bosqui Castellar.*

Gerona 8 de Junio de 1880.

## GACETILLA.

En el acreditado establecimiento del Sr. Palacio hemos tenido el gusto de ver uno de los admirables inventos del célebre Edison: el Teléfono.

Construido por el inteligente y conocido relojero de Palafrugell Sr. Ferrer y Girbau, es un aparato completamente acabado tan útil como manejable, tan manejable como económica su adquisicion.

Recomendamos muy eficazmente el indicado instrumento á todos los establecimientos en que sea posible ponerse al habla á cierta distancia, con los dependientes, operarios ó criados de grandes casas, como son: casinos, fábricas y tiendas de alguna importancia.

Agradecemos la atencion que hemos merecido á la Exma. Diputacion de esta Provincia al remitirnos un ejemplar de la *Memoria sobre la organizacion, métodos y programas de la enseñanza secundaria (accesoria) especial. (Enseignement secondaire special) en Francia, por Don N. Carlos del Coral, profesor de 1.ª y 2.ª enseñanza delegado por la Exma. Diputacion provincial de Gerona en la exposicion universal de París del año 1878.*

Deseando ocuparnos estensamente de la indicada *Memoria*, hoy no harémos mas que felicitar al Director de la Academia de Palafrugell, señor Coral, por su acabado interesante y provechoso folleto; y al Exmo. Cuerpo provincial por el acierto que tuvo en delegar al indicado señor para que estudiase, en la última exposicion de París, el modo de ser de la enseñanza secundaria especial; y además por haber mandado publicar á expensas de la Provincia una obra de tanta utilidad.

Reciba pues el Sr. Coral nuestro parabien y la Exma. Diputacion un voto de gracias por sus desvelos en bien de la Instruccion.

Una verdadera plaga de gitanos ha aparecido por esta villa. Tan pronto llegaron, encaminaron sus pasos hácia la balandra que hay frente el paseo de Guixols, pero nuestra celosa autoridad local dispuso que levantarán el domicilio y pasasen al *Fortim*.

Aplaudimos la medida tomada por el Sr. Alcalde; y hemos visto con placer el que los hijos de Egipto, con toda su arca de Noé, con sus asnos, perros y hasta un cerdo se hayan separado de un paraje tan concurrido.

Dice un periódico que en la provincia de Almería, y en el pueblo de Esparragal, ha muerto de hambre el maestro.

¡Señor! que en Esparragal muera de hambre un maestro, es cosa hasta criminal. Pero que aquí sin servir quien cobre exista, y no muera de verguenza; hace reír

*El Ampurdanés* periódico de Figueras en su número del próximo pasado domingo publica un artículo titulado *Cuestion Corchera*. Como dicho cólega parece proseguirá su tarea en algun otro artículo, nada dirémos hasta que haya terminado.

Parece que, con una actividad digna del mayor elogio, las autoridades, y vecinos de Calonge, están haciendo todo lo posible para que se realice pronto la construccion de la carretera vecinal llamada de «*La Ganga*,» cuya via de comunicacion nos ofrecerá un ahorro de tiempo de unos tres cuartos de hora, siempre que de esta villa debamos pasar á La Bisbal.

El embajador de Rusia en los Estados-Unidos, ha dirigido la siguiente carta al *New-York-Herald*, anunciando un nuevo remedio para combatir el crup:

«Legacion imperial de Rusia.—Washington 16 Noviembre de 1879.—Señor Director del *Herald*.—En vista del desarrollo que está adquiriendo la difteria (crup) en algunas poblaciones del Estado de New-York, me apresuro á comunicar á usted para su publicacion, un remedio muy sencillo, que habiéndolo usado en Rusia y Alemania, puede ser eficaz aquí. Además de algunos otros facultativos, el doctor Lectzerich, que hizo muchas aplicaciones de este remedio, lo usó en veinte y siete casos, ocho de ellos muy graves, y en todos con éxito favorable, excepto uno, en que el niño murió por complicacion de varias enfermedades.

«El referido doctor prescribe á los niños de un año el remedio para uso interno cada una ó dos horas, segun la Benroato de rosa pura, 5 gramos. Agua destilada y agua de menta piperita, de cada una, 40 gramos. Jarabe de cortera de naranjo, 10 gramos mezclase.

«Para los niños de uno á tres años de edad, prescribe el mismo remedio en la porcion de 7 á 8 gramos por 100 de agua destilada con el mismo jarabe: para niños de tres á siete años, recomienda de 10 á 15 gramos, y para personas mayores, de 15 á 25 gramos de benroato de rosa por cada 100 gramos de agua destilada y 10 del jarabe indicado.

«Ademas tambien usa con gran éxito la insuflacion del benroato de rosa en polvo sobre la membrana difterica, que hace pasar á través de un tubo de cristal, y aplicándolo en los casos graves cada tres horas y en los leves tres veces al dia. Previene, por último á las personas mayores que hagan gárgaras de una disolucion de 20 gramos de lo mismo.

«El efecto de este remedio es rápido. A los veinte y seis ó treinta y seis horas, desaparecen completamente los síntomas febriles y vuela á su estado normal la temperatura y el pulso.

El remedio fué tambien empleado con el mismo éxito por el Doctor Abraham y el profesor Klebi en Praga, por el doctor Senador en Cásel y por otros varios en Rusia y Alemania.—N. Shishkin ministro de Rusia en los Estados Unidos.

## SECCION OFICIAL.

DON BENITO MONTANER, *Alcalde Constitucional de esta villa.*

Hago saber.—Que ultimado el reparto de consumos de la sal para el próximo año económico, se hallará de manifiesto en la puerta exterior de la Casa Consistorial durante los dias 13 al 20 de este mes, ambos inclusivos, á fin de que estos vecinos puedan examinarlo en sus bases y detalles conforme previene el artículo 222 de la Instruccion, presentando en Secretaria, dentro dicho plazo las reclamaciones que estimen por conveniente al objeto de resolverlas el

Ayuntamiento conforme ordena el artículo 58 de la circular de la Direccion general de Impuestos de 5 Marzo del año actual.

Lo que se anuncia para general conocimiento. San Feliu de Guixols 12 Junio de 1880.

BENITO MONTANER.

DON BENITO MONTANER, *Alcalde Constitucional de esta villa.*

Hago saber.—Que debiendo procederse al nombramiento de una segunda Ayudanta con destino á la escuela pública de párvulos de esta villa, mediante la retribucion anual de 365 pesetas, las aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento de mi presidencia hasta, el dia 22 del mes corriente, á fin de que la Corporacion pueda en su vista nombrar á la que considere con mayor aptitud para su desempeño.

San Feliu de Guixols 11 Junio 1880.

BENITO MONTANER.

«El Guixolense» á cargo de la Imp. de Torres—Gerona.

## A VISO

### importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes *el higiénico y sin rival*

## PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO,

fabricado por los Sres. *JOSÉ BARDOU É HIJOS* de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la reciente Exposicion de París (1878) con la *Gran Medalla de Bronce*, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Único depósito en S. Feliu de Guixols,

JOSÉ CANAL.

SE VENDE una casa de dos pisos con jardin en la calle de Santo Domingo número 48.

Darán razon en S. Feliu, D. Benito Montaner, calle de la Procecion núm. 8 almacen; en Barcelona, D. José Anglada y Calzada, calle Aray, número 3, piso 2.º

## APUNTES.

CRISIS POR QUE HA PASADO LA INDUSTRIA TAPONERA. SU HISTORIA Y SU SOLUCION.

por

DON HERMENEGILDO VILA.

Se halla de venta al precio de SEIS reales en casa su autor en San Feliu de Guixols; y en Gerona en la imprenta de Paciano Torres.

Mandando diez reales en sellos de franqueo se remite en pliego certificado.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigiéndose con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

GRAN HOTEL DE CASTILLA Y LUXEMBURG.

—MARSELLA.—



Mesa redonda  
Servicio á la carta.

120 habitaciones Precio, de 2 francos arriba

El más cerca del Correo, del Telégrafo de la Opera y de la Bolsa.

Propietario: Benito PARERA.



Fabricado por los Sres J Bardou hijos, (de Perpiñan) El que no tiene rival en el mundo, por ser el más higiénico de todos los papeles conocidos hasta el día, cuyas cualidades, debe su aceptación universal. 40 Depósito único en S. Feliu de Guixols: D José Canals.

## El Auxiliar del Maestro Catalan,

en la Enseñanza de la lengua Castellana.

Obra de suma utilidad para las escuelas y colegios de Cataluña, compuesta por D. Salvador Genis.

MAESTRO SUPERIOR.

Se divide en dos partes, la primera de las cuales está destinada á la enseñanza oral del castellano y contiene multitud de ejercicios en ambas lenguas sobre los artículos siguientes: *Dios y el mundo, Grados de parentesco, Comestibles y bebidas, Partes del cuerpo, Prendas de vestir y calzar, Animales, la Habitación y sus partes, el Maestro y la Escuela, Muebles y enseres de una casa, Arboles y plantas, Metales y minerales, etc etc etc.*

La 2ª parte, destinada á la enseñanza escrita del castellano, comprende *Diferencias de sintaxis entre ambas lenguas, Temas de traducción sobre las mismas, así como sobre Dificultades ortográficas castellanas, verbos irregulares, nombres frases adverbiales y modismos* Completa la obra un VOCABULARIO CATALAN-CASTELLANO que contiene más de 5000 voces y una colección de *Refranes catalanes* con su correspondiente castellano

Véndese en las principales librerías de primera enseñanza y en la de Gener, San Feliu de Guixols.

EXACTITUD DE PROGRESO  
CONFIANZA. **JUAN FERRER Y GIRBAU.** BARATURA

Palafrugell.

Surtido completo de relojes de todas clases de «nickel, plata, plaqué y oro». La casa puede ofrecer á todos los que le honren con su confianza, á mas de los artículos de relojería corriente, toda suerte de reloj complicado ó de precisión como son: «cronómetros; cronógrafo para observaciones de precisión dando el quinto de segundo exacto; segundos independientes; repeticiones de minutos y de cuartos; calendarios perpetuos con fases de Luna; «calendarios simples», es decir, no haciendo por sí mismos, las diferecias de los días del mes. Puedo asegurar que los precios establecidos en mi casa, pueden luchar ventajosamente con los que rigen en establecimientos análogos de una capital.

Especialidad en relojes de mármol negro, para salón, dormitorio, despacho, comedor, con juego completo de candelabros, jarros ó copas. Relojes de cuadro, de caja, etc etc. «Relojes de torre» para iglesias, hospitales, alcaldías; fabricación especial de París, estos últimos relojes se pueden garantizar por su solidez y marcha precisa; si el comprador lo desea, puede adoptarse á cada uno de ellos servicios especiales como son: tocar ellos mismos la entrada y salida de los trabajadores en el taller, ú otro servicio cualquiera

Se construyen también «relojes eléctricos», para indicar la hora exacta é igual en diferentes puntos de la población

«Composturas de todas clases» pudiendo asegurar que todo se trabaja en la casa; ejecutándose con sumo cuidado y según la importancia del reloj, y sea cual fuere el arreglo que se haya de verificar; haciendo nuevas las piezas que estén fuera de servicio, pudiendo garantizar las composturas lo mismo que los relojes

### Aparatos Eléctricos.

Telegrafía eléctrica aplicada al uso doméstico y servicio interior de casas particulares, oficinas, fábricas, etc

Se colocan timbres con indicador ó sin él. Comunicaciones telefónicas completas para transmitir ó tener de una parte á otra, aplicándose á pequeñas ó á grandes distancias: Aparatos avisadores de incendios, que cuando en una fábrica ó almacén, hacen tocar un timbre eléctrico, colocado á cualquier distancia, cuando se produce un notable aumento de temperatura, indicando de esta suerte el principio de un incendio, y permitiendo combatir en su origen el voraz elemento.

Varios otros aparatos aplicados á la industria, y á los usos comunes de la vida, que son pocos conocidos del público en general

Puedo salir completamente garante de la buena construcción é instalacion de estos aparatos funcionando con toda regularidad; siendo sus precios y gastos de colocacion sumamente moderados.

## GRAN BARATURA.

En la tienda del Sr VALLBONA se liquidan una partida de lanas para vestidos de señora, cretonas é indianas francesas, indianas del país, orleans negros y otros géneros á precios sumamente baratos y son los siguientes:

Lanas para vestidos de señora á 3, 4, 5 y 6 reales cana.

Cretonas é indianas francesas á 5 reales cana.

Indianas del país á 22 cuartos cana

Orleans negros á 4 y 6 reales cana

Los demás géneros también á precios ventajosos para el comprador.

Calle Mayor-antigua, núm. 4, á casa VALLBONA,

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS  
DE LA ACREDITADA

## FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO** —Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado en el estado de putrefacción. Es el más puro, el más grato al paladar y el más eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general etc Precio de un franco natural, colorado 10 rs; purificado 12; ferruginoso 14; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

**BREA-AGUILAR** —La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputación de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentración, no deja residuos en la boca. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tosse de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

**HIERRO DIALIZADO AGUILAR** —Preferido por los médicos mas eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc Frasco 12 rs.

**JARABE SULFUROSO AGUILAR** —Específico para la curacion de los herpes. Su efecto es más eficaz que las aguas de la Fuda en los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cuanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, laringeas, de la vejiga y de la uretra; y también para destruir los malos efectos del mercurio. Frasco 12 rs

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO** —Es el tipo de la medicación tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestións difíciles, porreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general; da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

**NUTRITIVO AGUILAR** —Alimenta con veces mas que la Bevalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades de estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de dentición y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Gaja 14 rs

**TÓPICO AGUILAR** —Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la acción del fuego levanta fúntemas á las dos horas de aplicad; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 reales.

**SOLUCION AGUILAR** —De clorhidro fosfato de cal, prsparada exactamente como la Solucion Goire.—Frasco 10 reales.

## PAIN-KILLER

### Ó EL MATA DOLOR.

Cura infaliblemente todas las enfermedades por las que se recomienda en los prospectos y es completamente inofensivo en manos de las personas mas inespertas.

Es recomendado por los médicos, por las enfermeras de los hospitales, mayordomos de fabricas, capitanes de buques, en una palabra, por todos aquellos que lo han probado.

Ha sostenido el juicio y la crítica de cuarenta años y el aumento de su venta anual durante los mismos, es el mejor testimonio de su bondad que se puede dar

EL MATA DOLOR, debería tener un puesto señalado en cada fábrica, carpintería, herrería, estacion de ferro-carril, fundiciones y talleres de construcción, para su inmediata adicacion, no solo en los casos de *Cortaduras, Quemaduras, Contusiones, etc.*, si que también para enfermedades de ulteriores consecuencias y que se presentan repentinamente

EL MATA DOLOR, es el que mas efectivamente alivia á todos aquellos que desean un medicamento seguro é inmediato, se puede usar con toda confianza tanto interior como esteriormente, sin ningun temor de que produzca mal alguno y con completa conviccion de hallar con él, el alivio apeteido

Véndese en las principales farmacias, droguerías y depósitos de medicamentos es tranjeros de todo el reino

Unico depósito en S. Feliu de Guixols.—Vila, Farmacia.—La Salud 7

## ACADEMIA FRANCO-ESPAÑOLA

para la enseñanza del idioma francés y español, como á práctica del francés; contabilidad en toda su estension, teneduría de libros con ejercicios prácticos; y reforma de letra dirigido por el profesor

**Mr. Elias Giro.**

asociado de su hija EUGENIA en todo lo que se refiera á la enseñanza de Señoritas.

CALLE DE ALGABIRA, NÚM. 17.

Ademas de las clases ordinarias hay establecidas clases particulares, pasando el profesor á domicilio si así lo prefiere la familia

También se ha establecido, y con una módica retribucion, una clase de noche para los obreros

Precios convencionales.

Resultado asegurado por el método especial y particular de esta Academia 7

(ESPECIALIDAD EN TAPONES)

## Francisco Lladó & Co.

Comerciantes Comisionistas en General,

ESTABLECIDOS EN 1866

Nos. 132 y 134 MAIDEN LANE,

Esquina á Water Street.

NEW YORK.

Dirección Telegráfica — LLADÓ NEW YORK.

Admiten consignaciones de todos los productos de España y se encargan de la compra y embarque, con la mayor economía, de todos los productos de exportacion de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Todas las mercaderías consignadas á este casa quedan aseguradas contra todo riesgo marítimo desde el momento en que estén embarcadas en cualquier puerto de Europa y del Norte y Sur América.